

La democracia participativa: De los presupuestos a los supuestos participativos en la Ciudad de Sevilla

*Aun a tientas te busco
en el susurro del pasado,
en el recuerdo de lo que pudo haber sido
en los sueños y utopías del presente,
de la cotidianeidad, y hay estás tú multiforme
dibujando un futuro posible de esperanza.*

*Nuestras palabras de agradecimiento a quienes hacen posible una ciudad
más justa, solidaria y sustentable, con su compromiso, su implicación y sus ilusiones,
a es@s maestr@s, profesores/as, educadores/as y monitores/as con rostro, sentimientos,
sueños e ilusiones, con quienes apoyamos un proyecto social y educativo.
A tant@s niñ@s, chavales/as y jóvenes por quienes merece la pena seguir apostando,
con sus ideas, aportaciones, propuestas, fantasías, sentimientos y emociones,
porque la vida merece la pena vivirla hasta en las situaciones y contextos más desfavorecidos y/o superfavorecidos,
donde tantas personas se sienten en soledad.*

Resumen:

Es mucho suponer que los Presupuestos Participativos de Sevilla incorporen todos los supuestos participativos, aunque si nos dan la oportunidad de experimentar otros modos de construir ciudadanía, desde nosotr@s mism@s, donde estamos invitadas las cuatro ciudadanías (la asociada, la no asociada, la técnica y la política).

Sin embargo quedarían sin tener la repercusión social y estructural deseada si no consiguiésemos democratizar las estructuras económicas, culturales, ambientales, educativas y políticas, y esta oportunidad nos la brindan unos invitados de lujo, que con sus nuevos modos de ser, estar y hacer nos posibilitan encarar este nuevo reto que es la democracia participativa, por lo menos con el reconocimiento del estatutos de ciudadan@ de todos y todas las personas que convivimos en la comunidad de nuestro centro educativo, la calle, la plaza, el barrio, el distrito o la ciudad.

Ell@s los grandes ausentes de todos y cada uno de los procesos participativos en nuestra ciudad, nos enseñan que la participación puede ser de otra manera, y que debe hacerse y cocinarse con otros ingredientes, l@s niñ@s, chavales/as y jóvenes protagonizan el gran cambio en los presupuestos participativos de Sevilla.

Entre la utopía y la incredulidad de las personas adultas: las palabras de l@s niñ@s, chavales/as y jóvenes chocan contra oídos de hormigón.



Grupo Motor de Torreblanca

Al acercarnos a la ciudad como construcción urbana, política, social, cultural y medioambiental podemos establecer dos grandes niveles de análisis, el que se relaciona con los grandes planes generales de ordenación urbana, de reforma interior, o de reconstrucción, que se realizan en estudios y oficinas de la administración o de arquitectos bien cualificados, y por otro lado, el nivel de lo cotidiano desde donde las personas humanizamos y damos vida a la ciudad, en todas las dimensiones que antes nombrábamos.

Podemos por tanto establecer dos líneas de análisis entorno a la ciudad que nos hacen confluir en una acción integrada entre lo que se planifica y ejecuta, y las expectativas, intereses y necesidades de los ciudadan@s.

En ocasiones estos análisis de corte más antropológico, educativo y psicológico no se implementan con las propuestas en el ordenamiento y planeamiento de la ciudad, de ahí que se produzcan conflictos entre lo que las personas sienten como necesario y lo que la realidad les presenta, originándose situaciones de violencia explícita, como por ejemplo: atropellos, inaccesibilidad, abandono de los espacios públicos, vandalismo, etc., o situaciones de violencia implícita, como por ejemplo: incomunicación, desencuentro intergeneracional, impacto paisajístico, desestructuración de la comunidad, etc.

En todos estos procesos de auto-identificación del ciudadan@ con su medio más cercano, ya sea humano, construido o natural juega un papel fundamental el proceso de construcción colectiva e individual, que se realiza en las aulas de los centros educativos, donde se forma a l@s ciudadan@s. Desde donde se empiezan a generar los procesos de participación democrática que configuran a la persona con su estatus de ciudadan@. En palabras de F. Tonnucci los niños aprenden a participar participando, como personas de pleno derecho, tal y como se reconoce en la Convención de los derechos de la infancia (1989), artículos que van del 12 al 15, donde se reconoce el derecho de los/as niñas a ser consultados, escuchados, tenidos en cuenta y respetados por las autoridades locales e internacionales y la administración en general.

Por tanto la familia y la escuela juegan un papel fundamental y complementario, a la hora de re-construir la ciudad, a la medida de l@s niñas, apoyando sus ideas, defendiéndolas ante las instituciones, promoviendo los cambios necesarios a nivel social e institucional para que puedan tener un espacio de participación.

Este diálogo intergeneracional entre niñ@s y adultos posibilita una construcción intersubjetiva que mejora las calidad de vida en el medio urbano y la habitabilidad de los espacios de socialización e interacción, de modo que podemos llegar a la conclusión: “que esta propuesta de trabajo media en la relación padre o madre, hij@ y profesor/a-alumn@”. El medio urbano como contenido de esta propuesta de trabajo es suficientemente sugerente para generar procesos participativos en relación con el diálogo, la negociación, la mediación y el consenso.

Quizás resulte interesante aclarar qué entendemos por participación, pues es un término manoseado, desdibujado y manipulado por el sistema sociopolítico, que trata de descafeinarlo como se ha hecho con otros a lo largo y ancho de la historia, como: objeción de conciencia, desarrollo sostenible, voluntariado, feminismo, democracia, etc. Se trata del proceso de socialización más importante que tiene cualquier persona en un sistema social, por el que se le reconoce el derecho a tomar decisiones en comunidad, entendiendo este proceso como dialógico, donde lo importante no son los resultados, sino los procesos. En estos se produce una escucha activa, reflexión, contrastación, reformulación de lo pensado, puesta en común, diálogo, empatía, negociación, y toma de decisión, siempre rehuyendo de las votaciones y de la aniquilación del pensamiento de las minorías. Puesto que la opción más correcta será aquella que enriquece a todos y todas, hombres y mujeres, niños y adultos, inmigrantes y lugareñ@s, jóvenes y personas mayores,... Se trata de un empoderamiento de la persona en su papel como ciudadano, donde los procesos colectivos emergen de las personas individualmente, por tanto la participación existe en función de una construcción personal en distintas esferas como son: la afectiva, la emocional, la autoestima, las habilidades sociales, la ética y la sociopolítico-ideológica.

Esta complementariedad y aportación de lo individual a lo colectivo, y viceversa, es consustancial a la propia existencia del ser humano, cuando se limita o cercena esta capacidad de construcción colectiva se genera una situación de violencia tal, que revierte en modo de conflicto sobre todos y cada uno de los miembros de la comunidad. Así entendemos que la negación del niñ@ a participar en nuestra sociedad como ciudadan@ de pleno derecho, supone un efecto reversivo y subversivo contra el sistema de opresión de la infancia, de modo que padres y madres, educadores y poderes públicos sufrimos posteriormente en nuestras carnes la violencia de los jóvenes, la apatía y falta de compromiso, la competitividad, la sumisión, falta de autonomía, incapacidad para construir un proyecto individual y colectivo, la soledad y el abandono de las personas mayores, el suicidio, homicidio y alcoholismo de adolescentes y jóvenes, que posteriormente serán unos infelices el resto de sus existencias. En cierto modo al cercenar sus potencialidades estamos eliminando toda posibilidad de transformar una sociedad que resulta injusta no sólo para ell@s sino para la mayoría de las personas adultas, ya que estamos agotando “las energías renovables de nuestro sistema bioenergético”.



Otra Sevilla es posible con la participación de l@s niñ@s, chavales/as y jóvenes.

Con este título proponíamos en marzo un foro social y educativo en la ciudad de Sevilla, donde reflexionar, dialogar, debatir, construir estrategias de dinamización y apoyarnos l@s un@s a l@s otr@s en una lucha que es nuestra, porque hemos elegido apostar por quienes tienen menos voz, quienes gritan su verdad contra oídos de hormigón armado, sin que puedan tenerse en cuenta sus criterios, ideas y propuestas.

Nos dijeron que era posible, una utopía realizable, la ilusión de quienes han permanecido en la esfera política al otro lado en la oposición, ahora nos toca a nosotr@s, construir una ciudad más humana y habitable desde planteamientos de justicia social, algunas personas nos lo creímos, y cada día más seres humanos, la hacemos posible con nuestra implicación, compromiso y dedicación.

Todo empezó con la apuesta política de una fuerza política de izquierdas en la ciudad de Sevilla, Izquierda Unida (I.U.), que mediante acuerdo de gobierno con el Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.), deciden poner en marcha el Presupuesto Participativo durante el año 2.004. A partir de octubre de este mismo año, se plantea la iniciativa del Área de Participación Ciudadana, bajo la responsabilidad de I.U., de implicar en este proceso a l@s niñ@s, chavales/as y jóvenes de la ciudad de Sevilla, de modo que mediante un convenio de colaboración con el Grupo de Investigación: Educación de Personas Adultas y Desarrollo perteneciente a la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla se pone en marcha un proyecto de investigación y dinamización sectorial en los presupuestos participativos de Sevilla.

Así surge el Equipo de los Presupuestos Participativos con l@s niñ@s, chavales/as y jóvenes de Sevilla "LABORAFORO", esta denominación responde a un trabajo de

enfoque grupal y cooperativo que realizamos en la ciudad, recordando el origen de los foros romanos, a partir de los cuales se construye y emergen las urbes, entre personas adultas que pretenden trabajar desde las distintas realidades que comparten niñ@s, chavales/as y jóvenes y con el apoyo de sus experiencias vitales y profesionales, en coordinación con l@s técnic@s de la administración, responsables políticos, Equipo de los Presupuestos Participativos PREPAR, quienes trabajaban desde el año anterior en el proceso con toda la población en general y el resto de los profesionales que se encuentran implicados en estos presupuestos participativos en base a los convenios suscritos entre otros departamentos de la universidad y el Área de Participación Ciudadana del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

A partir de la puesta en marcha de este proceso emergen interrogantes que nos parecen ricas para ir acercándonos a la complejidad del mismo, comprender los motivos y argumentos que nos mueven en nuestra praxis socioeducativa, así como los matices que aparecen a lo largo de esta comunicación. Sin embargo avisamos de que no hemos encontrado aun respuestas a todas, así podemos construirlas juntos y juntas:

- Ⓜ ¿En qué medida construimos ciudadanía desde los procesos participativos en que nos implicamos y comprometemos como personas?
- Ⓜ ¿Cómo nos sentimos en estos procesos en los que recuperamos nuestro estatus de ciudadan@?
- Ⓜ ¿Qué significa la participación de l@s niñ@s, chavales/as y jóvenes en los presupuestos participativos?
- Ⓜ ¿Cómo afecta la participación de l@s niñ@s, chavales/as y jóvenes al proceso de los presupuestos participativos puestos en marcha?
- Ⓜ ¿Qué estrategias poner en marcha para la implementación de ambos procesos?
- Ⓜ ¿Nos pueden enseñar l@s niñ@s, chavales/as y jóvenes nuevos modos de participar en nuestra sociedad?
- Ⓜ ¿Existe alguna relación entre los bloqueos emocionales de las personas adultas y la participación social de l@s niñ@s, chavales/as y jóvenes?
- Ⓜ ¿En qué medida afectan los presupuestos participativos a las estructuras organizativas y culturales de nuestros sistemas sociales y educativos?

Un proceso con baches, socavones, charcos y obstáculos: dificultades y resistencias.

A priori contamos con las dificultades propias de cualquier proceso de participación en su fase inicial, algunas de ellas se han visto más presentes, pero en general todas estas se han dado hasta el momento.

- Ⓜ Existe desconocimiento de este proceso entre las personas que forman estos sectores de población.
- Ⓜ Las campañas de información son insuficientes y descontextualizadas para llegar a ell@s.
- Ⓜ Se carece de formación para participar en estos procesos assemblearios.
- Ⓜ Las dinámicas y técnicas al uso no sirven para que estos sectores se sientan identificados en el proceso y miembros del mismo.
- Ⓜ Se necesita una metodología específica para dinamizar la participación en estos procesos.

- ❶ Faltan materiales educativos para formar y dinamizar a estas personas, haciendo posible su participación en los presupuestos participativos.
- ❷ Los espacios y modos de participación, los símbolos, los ritmos y lenguajes son diferentes a los que habitualmente se eligen para los programas institucionales.

Sin embargo, empiezan hacer acto de presencia las resistencias propias de un proceso de dinamización, que en algunos casos podemos relacionar con las dificultades anteriormente expuestas y en otros casos con la realidad social y educativa de una ciudad como Sevilla con cerca de un millón de habitantes. Hemos pensado plantear un glosario de frases y argumentos enunciados por distintas personas con respecto al proceso:

- ❖ Resulta inconstitucional la participación de chavales/as de entre 16 y 18 años, pues no se corresponden los derechos con el nivel de responsabilidad exigible social y penalmente (Director de un centro de primaria).
- ❖ ¿Cómo van a participar niñ@s de 3 a 5 años? ¿Qué van a aportar? (risas y carcajadas, miradas de incredulidad) (argumento de algunas madres, maestr@s, etc.) (en ocasiones se utiliza para desacreditar todo el proceso sin entrar en otras valoraciones).
- ❖ En este proceso pueden participar los más mayores, los de 3º y 4º de ESO, los demás son demasiado pequeños e inmaduros (profesora de secundaria).
- ❖ Las propuestas las presentan las madres de las AMPAS, porque ya sabemos que así tienen más apoyos, y pueden salir..., nuestro@s niñ@s hacían propuestas un poco absurdas, después ya empezaron a plantear otras más lógicas (Educatora y dinamizadora de una asociación).
- ❖ ¿Cómo nos vamos a plantear que l@s niñ@s participen en el proceso? No estoy de acuerdo con que se les de y consienta todo a l@s niñ@s, como si todo estuviese permitido (tono de desconfianza respecto al papel y criterio de l@s niñ@s) (Responsable política del Ayuntamiento).
- ❖ L@s niñ@s con necesidades básicas sin cubrir poco interés tienen por estos procesos, además ¿qué van a plantear ell@s? esto se puede plantear para aquell@s que tienen sus necesidades cubiertas, la persona puede pensar cuando tiene el estómago lleno (Grupo de maestr@s).
- ❖ Esta propuesta es política, por tanto no debe entrar en la escuela, aquí lo importante son los contenidos, no podemos seguir incorporando todo lo que llegué a la escuela (Director de un centro privado y otro público).
- ❖ Ya te mandaré a l@s niñ@s y chavales/as más serios y buenos, tengo un chaval muy bueno que sabe lo que quiere, hay que conseguir más actividades para el instituto, las propuestas que ellos hacen ya sabemos cuales son, sin nos dan un taller lo llenamos (Director de un instituto).
- ❖ Este proceso es un gasto de dinero inútil, para esto ya tenemos a los responsables políticos, además no merece la pena para decidir algo tan simple como hacer, o no, un taller (Maestra de un colegio de educación primaria).
- ❖ Ya estuve participando el año anterior y fue un desastre, a mi no me permitieron presentar una propuesta que llevaba, al final se votaban las que ell@s querían (refiriéndose a los políticos y técnicos) (Maestra de un colegio de educación primaria).
- ❖ El trabajo con l@s niñ@s es muy delicado, hay que contar con el visto bueno de l@s maestr@s, padres y madres, pues no olvidemos que son menores de edad y

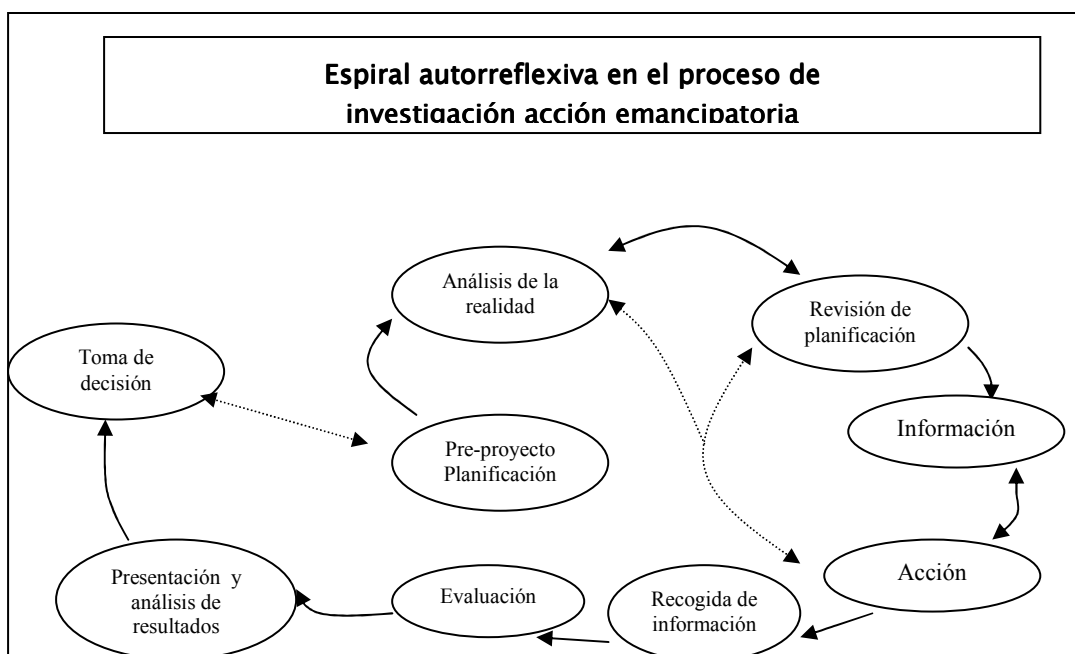
que no tenemos competencias en educación (Responsable política del Ayuntamiento).

- ❖ Se está corriendo demasiado, no hay necesidad, para qué tantas prisas, se está abarcando demasiado (Técnica del Área de Participación Ciudadana).
- ❖ Se podría plantear un autorreglamento para la infancia, de modo que se organizase por otro lado (Técnico de Presupuestos Participativos).

Planificación del proceso de dinamización sectorial en el momento actual.

Esta planificación responde a un proceso de investigación acción emancipatoria, en el que inicialmente l@s investigadores/as proponen un pre-proyecto de trabajo, a partir del cual se monta el proceso de dinamización, para ir tomando conciencia del papel de l@s sujetos sociales, en este caso, niñ@s, chavales/as y jóvenes, y su protagonismo en la toma de decisiones. Se trata de un modelo de concientización que parte de hacer visible lo invisible, lo negado y ocultado para que niñ@s, chavales/as y jóvenes tomen conciencia de su papel social, y para que el mundo adulto asuma el reparto de poderes y la cesión de espacios, a la vez que se produce un diálogo intergeneracional con la implicación del mayor número de actores y actrices sociales.

La espiral autorreflexiva que forman las distintas fases no responden a una organización en compartimentos estanco (figura 1). Sería absurdo plantear esta idea en un proceso abierto, flexible y globalizador que trata de construirse desde la participación social con el apoyo técnico de l@s profesionales que estamos implicados de modo más directo.



Así aunque parezca que hemos cerrado el nivel de *análisis de la realidad* simplemente hemos empezado a dar más peso al nivel de *información* y *planificación*, revirtiendo todo esto en la dinamización o ejecución de la propuesta que a su vez se ve enriquecida por la primera fase y viceversa. Se trata por tanto de un proceso complejo en

el que l@s distint@s actores y actrices sociales, las distintas ciudadanías que señala Cesar Muñoz (l@s polític@s, técnic@s, padres y/o madres y ciudadan@s de a pie) van tomando relevancia desde el protagonismo de niñ@s, chavales/as y jóvenes y con el apoyo de la experiencia y el conocimiento diverso y diferente, entre el adulto y el niñ@, porque las personas no se liberan solas, sino en comunidad, así lo afirmaba Paulo Freire en su libro Pedagogía del Oprimido.

Esta planificación se inscribe en otra más amplia, que es el presupuesto participativo de toda la población joven y adulta, con la que hemos ido coordinando cada una de las fases del proceso, tal y como se presenta en la siguiente flecha-cronograma (figura 2).

Cronograma del Presupuesto Participativo con l@s Niñ@s, Chavales/as y Jóvenes

Septiembre 2.005

- Foro de experiencias.
- Dinamización de los grupos motores por zonas.

Julio 2.005

- Montaje del documental.
- Preparación del informe final del proceso para foro de experiencias.
- Análisis de los datos.

Junio 2.005

- Heteroevaluación.
- Devolución de las propuestas aprobadas por barrios en las asambleas.
- Propuestas y sugerencias para el Área de Participación Ciudadana.

Mayo 2.005

- Formación de maestr@s, profesores/as y educadores/as.
- Presentación de propuestas a las Asambleas de los Presupuestos Participativos de jóvenes y personas adultas.
- Dinamización de los grupos motores.

Abril 2.005

- Formación de maestr@s, profesores/as y educadores/as.
- Asambleas de los presupuestos participativos sectoriales en cada zona.
- Presentación de propuestas en los grupos motores.

Marzo 2.005

- Evaluación.
- Formación de maestr@s, profesores/as y educadores/as.
- Dinamización de los grupos motores (antes consejos de representantes).
- Foro Social y Educativo: "Otra Sevilla es posible con la participación de l@s niñ@s, chavales/as y jóvenes".
- Foros de actividades.

Febrero 2.005

- Formación de maestr@s, profesores/as y educadores/as.
- Informe sobre la marcha del proceso.
- Foros de actividades.
- Dinamización de los consejos de representantes.
- Rueda de prensa y comunicados de prensa.

Enero 2.005

- Dinamización de consejos de representantes.
- Revisión de la planificación

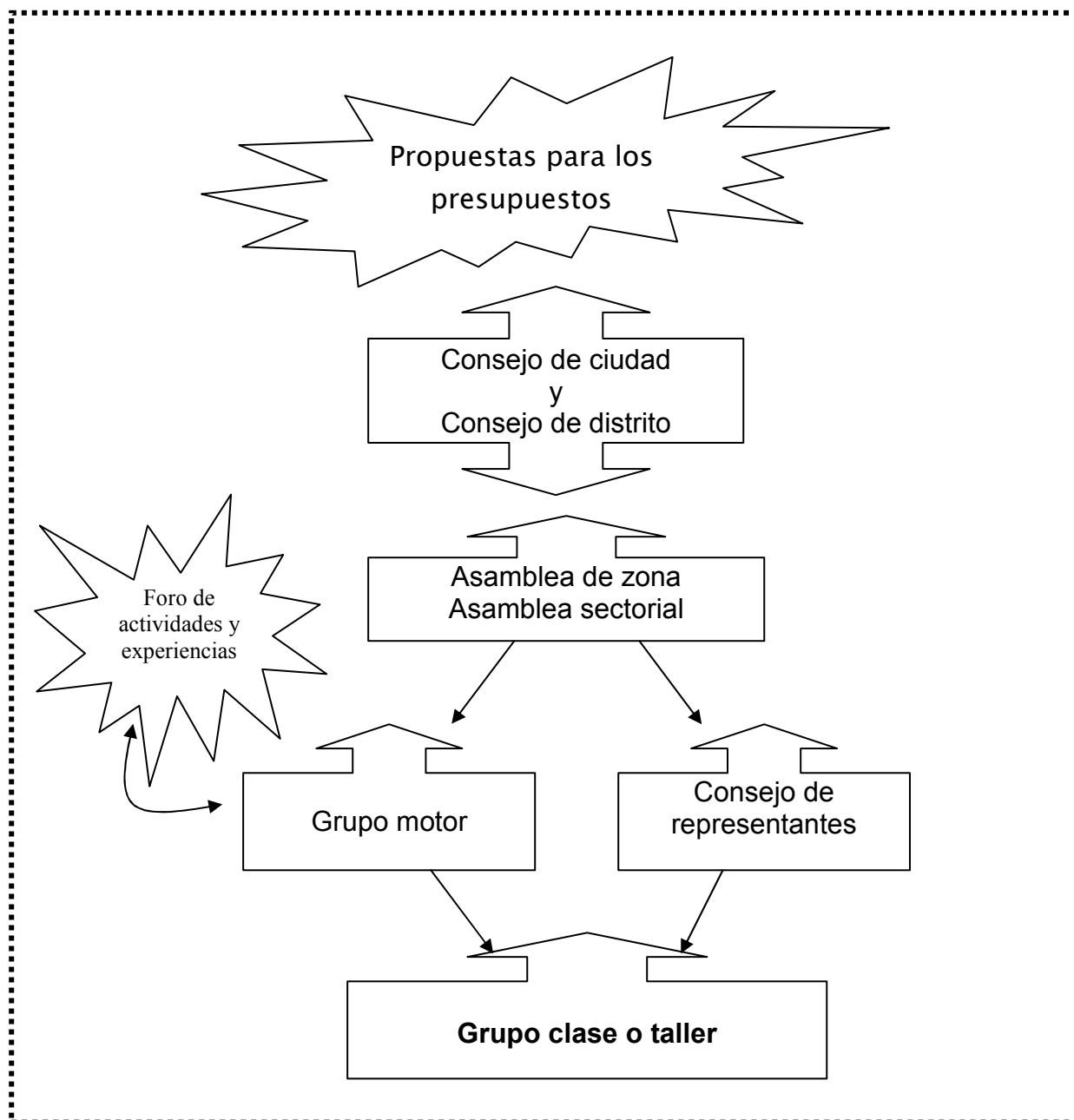
Diciembre 2.004

- Informe sobre la marcha del proceso.
- Contacto con agentes educadores y lugares comunes.
- Diseño de la unidad didáctica.

Octubre y Noviembre 2.004

- Formación de monitores/as.
- Contacto con agentes educadores y lugares comunes.
- Análisis de la realidad.
- Revisión bibliográfica y de experiencias.

El siguiente organigrama pretende dar a conocer con más exactitud como se ha organizado el proceso de participación de l@s niñ@s, chavales/as y jóvenes:



Nos acercamos al **grupo clase o taller** a través de reuniones y entrevistas con l@s educadores/as, maestr@s y profesores/as, para explicarles el pre-proyecto y el proceso de participación ciudadana que queremos poner en marcha con ell@s. A partir de aquí algun@s niñ@s, chavales/as y jóvenes se acercan al **consejo de representantes** para empezar a informarse y hacer propuestas de actividades para el **foro de actividades**. En este foro de actividades además de realizar las actividades que ell@s habían propuesto, elegían el logotipo de los presupuestos participativos sectoriales.

Se constituye a partir de ahora el **grupo motor** que será el encargado de velar por el desarrollo del proceso, ya que a través suya se analizan las propuestas, se elevan a la asamblea sectorial y se encargan de organizar todo el proceso asamblerio. La **asamblea sectorial** es el único órgano de decisión para las propuestas de niñ@s, chavales/as y jóvenes, de aquí emergerán las propuestas que posteriormente se votan en la **asamblea de zona**. El modo como se organiza este proceso es muy dinámico y divertido, ya que se trata de no hacer la participación tediosa y aburrida, que por otro lado no resta seriedad y rigurosidad al proceso de toma de decisiones, así planteamos un mercadillo de propuestas, en la que cada proponente desde su puesto realiza la propuesta y la explica a l@s participantes en la asamblea.



Asamblea sectorial de niñ@s, chavales/as y jóvenes – Polígono Sur

Una vez elegidas las propuestas por cada zona se elevan a la **asamblea de zona**, donde se votarán con el resto de las que presenten las personas adultas, y en este caso sólo podrán participar personas mayores de 16 años. En esta misma sesión se eligen a los representantes del Consejo de Ciudad y Distrito, dos órganos formados por ciudadan@s que se encargan de valorar las propuestas, añadiéndole a los votos que ha obtenido cada propuesta una puntuación en función de la necesidad y urgencia de la propuesta, siempre que éstas hayan pasado el informe de viabilidad técnica de cada delegación del Ayuntamiento.

Implicaciones de este proceso en el sistema social y educativo.

Hemos pensado dividirlos en función de los contextos para que resulten más sencillas de interpretar, aun a riesgo de que puedan repetirse algunas de ellas.

- ✚ **Ámbito educativo:** existe poca cultura participativa en los centros y en la propia comunidad educativa, sólo hay que observar la pérdida de poder de los consejos escolares, la baja participación de niñ@s, chavales/as y jóvenes, así como de sus padres y madres. La figura de representación del delegad@ pasa casi desapercibida, en el aula, suele ser ocupada por alguien en quien el maestr@s o profesor/a confía.

Así hemos visto que la articulación entre este proceso y la cultura participativa en la escuela choca con una visión del profesorado sobre el alumnado muy

infravalorada, como si tuviesen poco que aportar, acrecentándose esta idea conforme bajamos en los niveles educativos, y nos referimos a l@s alumn@s de menos edad.

La democracia escolar brilla por su ausencia, en el período de la transición española a la democracia, después de 40 años de dictadura, no se imprimió un cambio de estructuras al sistema escolar que abriese espacios para la participación de niñ@s, chavales/as y jóvenes, de modo que se funciona mediante un sistema de democracia sustitutiva que relega a un segundo plano los intereses, necesidades, potencialidades y propuestas de l@s alumn@s, como si fuesen usuarios, clientes o ciudadan@s de segunda.

Existe la idea extendida de que los contenidos escolares, no tienen relación con la realidad social, y la vida cotidiana, sino que por el contrario encontramos un divorcio entre ambos, llegando la escuela a desvalorizar las experiencias y vivencias de l@s niñ@s, chavales/as y jóvenes, cuando no se utilizan como anécdota escolar.

Hemos encontrado una respuesta diferente en los centros de primaria respecto de los institutos de educación secundaria, en los primeros existe menos disponibilidad para trabajar sobre estos temas por motivos de horario, ya que no poseen un horario de tutoría, y suelen poner más impedimentos por la idea extendida de que el criterio aparece ligado a la edad. Sin embargo en secundaria, parecen entenderlo como un modo de acceder al mundo de l@s chavales/as, de conectar con sus intereses, de desarrollar unas habilidades sociales, sin que todavía exista una idea extendida sobre su papel como ciudadan@s activos con un estatus propio. En el nivel de infantil, sorprende la disposición a trabajar estos temas, por entender que es un modo de revalorizar la educación en estas edades, y el reconocimiento de sus alumn@s como personas con ideas y criterio que no se tiene en cuenta habitualmente.

Esta propuesta socioeducativa implica varios cambios a los que algunos profesionales de la educación están empezando a prestar especial atención en su práctica educativa, como son:

- Conmueve las emociones, ilusiones y sentimientos de las personas adultas respecto de su si mismo niñ@, que ha sido olvidado y traicionado por un pensamiento adultocéntrico.
- Provoca el análisis y detección de injusticias sociales, educativas y culturales que se reproducen en el sistema educativo que se producen en cuanto al reconocimiento de los derechos de niñ@s, chavales/as y jóvenes.
- Reconocimiento del estatus de ciudadan@ de l@s niñ@s, chavales/as y jóvenes que están en las aulas, con criterio, intereses, ilusiones y capacidades para cambiar la realidad.
- Respeto a las ideas y opiniones que parten de l@s niñ@s, chavales/as y jóvenes.
- Incorporación de contenidos de marcado carácter sociopolítico y ético al currículum escolar en áreas de conocimiento afines.
- En dos centros se pone a discusión una parte del presupuesto de actividades educativas y culturales con l@s niñ@s y chavales/as.
- Fortalece y apoya iniciativas de innovación curricular en áreas de conocimiento como geografía urbana, conocimiento del medio y tutoría.
- Dota de materiales curriculares específicos sobre participación ciudadana, cubriendo un déficit institucional y social.

- Puesta en cuestión del modelo organizativo de la escuela donde los niveles superiores disfrutan de espacios que le son negados a l@s niñ@s de educación infantil.
- Identificación de dificultades para que tod@s l@s niñ@s, chavales/as y jóvenes puedan hacer uso de los espacios públicos, sobre todo en relación a la oferta de actividades según barrios y edad de l@s niñ@s.
- Se observan cambios en la relación entre maestr@s, profesores/as y alumn@s en relación con la capacidad de escucha y la resolución de conflictos de modo no violento respecto de los comportamientos.

🚩 **Ámbito político-institucional:** inicialmente existen apoyos muy claros desde el Área de Participación Ciudadana del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, de quien surge la propuesta, que se torna en desconfianza por distintos acontecimientos propios de cualquier dinámica social, y que puede tener relación con un exceso de control directivo que se pretende imponer en un momento concreto. En la relación con el otro equipo existen algunos celos profesionales y problemas de entendimiento en relación con el papel que jugamos tanto a nivel de coordinación, como de organigrama de funcionamiento, sin embargo parece estar encauzándose. Existen algunas incertidumbres sobre el papel que deben jugar l@s niñ@s y chavales/as con su participación en los presupuestos participativos, ya que inicialmente el autorreglamento reconoce ésta a partir de los 16 años. Han existido inicialmente algunos roces con técnicos responsables de espacios de participación ciudadana, por no haberse contactado con ell@s, debido a una decisión política. El resto de los grupos políticos del ayuntamiento se mantienen al margen, incluso ha existido un posicionamiento del partido mayoritario que esta en coalición con IU, desvalorizando la participación de niñ@s, chavales/as y jóvenes.

Esta propuesta implica cambios organizativos, culturales y estructurales, como son:

- Reparto más justo, equilibrado y sustentable de responsabilidades y poderes, entre técnicos, políticos y ciudadan@s (padres, madres, niñ@s, chavales/as, jóvenes, personas mayores, pertenecientes o no a las mayorías o minorías culturales existentes).
- La cogestión de lo público se realiza desde criterios éticos de redistribución de la riqueza, solidaridad, participación, sustentabilidad y colaboración.
- Fortalece las estructuras horizontales de cogestión en la administración entre actores y actrices sociales.
- Revalorización de los saberes cotidianos que nos acercan al día a día, al conocimiento y experiencia de las personas que comparten las realidades sociales, haciendo más viables y eficientes las actuaciones que se hacen con la administración.
- Reconocimiento del otr@ como interlocutor válido al que hay que prestar atención, dejando a un la actitudes servilistas, dependientes, autoritarias, etc., tanto por parte de todas las personas implicadas independientemente del rol que desempeñan en cada momento.
- Provoca la integración de una visión intergeneracional, intercultural y de género en las políticas públicas institucionales.
- Al reconocer la visión y lógica del pensamiento desde la niñez se humanizan los modos de funcionar y organizar la gestión.



Asamblea de zona – San Jerónimo

✚ **Ámbito social:** existe una visión adultocéntrica que se convierte en el parámetro de construcción y organización de la vida pública, no siendo posible la participación l@s niñ@s, chavales/as y jóvenes en ningún espacio de decisión ciudadana. Sin embargo, esta visión se hace más liviana y flexible en las relaciones con los adultos como padres y madres, que cuando se plantea con los técnicos o políticos. Está despertando interés y confianzas entre quienes están participando desde el año anterior en el proceso, por significar un avance en procesos de participación, y la posibilidad de que se sumen más personas a los grupos mototes y asambleas. Sin embargo existe una visión paternalista que ningunea a un sector de población muy importante que por existir y ocupar un espacio social en nuestras calles, familias, mercado laboral, sistema de consumo, etc., tiene el derecho de ser tenido en cuenta.

A nivel social este proceso quiebra la lógica capitalista por:

- *Ser* subversivo respecto a un sistema centrado en el consumo, la competitividad, el individualismo, la opresión de unas mayorías minoritarias y la homogeneización.
- *Estar* centrado en las personas, con todas sus diferencias, matices y sensibilidades distintas.
- *Hablar* el lenguaje de las mariposas, donde el efecto de torbellino de ilusiones irradia brisas, vientos y huracanes que ponen en entre dicho la “única lógica”, permitiendo utilizar otras ideas, propuestas y acciones dialógicas.
- *Hacer* las cosas de un modo participado y creativo entre todas las personas, reconociendo la importancia de cada una de ellas, la individuación, la significatividad y la irrepitibilidad de nuestros pensamientos.
- *Soñar* que otro mundo es posible con la participación de l@s niñ@s, chavales/as y jóvenes en nuestra sociedad.

Bibliografía:

- ❖ Miller, A. (2001): Por tu propio bien. Raíces de la violencia en la educación del niño, Barcelona, Ed. Tusquets, pp. 276.
- ❖ Miller, A. (1998): El saber proscrito, Barcelona, Ed. Tusquets, pp. 226.
- ❖ Martínez Bonafé, Á. (2002): Vivir la democracia en la escuela. Herramientas para intervenir en el aula y en el centro, Sevilla, Ed. Cooperación Educativa Kikiriki, pp. 282.
- ❖ Muñoz, C. (2003): Vivir, educar: desde la seducción, el amor y la pasión, Barcelona, Edit. Centro de investigaciones pedagógicas de la infancia, la adolescencia y la juventud, pp. 445.
- ❖ Tonucci, F. (2002): Cuando los niños dicen ¡basta!, Madrid, Edit. Fundación Germán Sánchez Ruipérez, pp. 303.